

FALLO O RESOLUCIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:11 horas del día lunes 04 de agosto de 2025, suscriben los representantes del Comité de Adquisiciones del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco celebrando en forma virtual, la **Décima Primera Sesión Ordinaria de 2025**, en uso de las atribuciones conferidas mediante el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el presente Fallo derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 05/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO INTEGRAL DE FORMACIÓN E IMPULSO DE EMPRESAS FAMILIARES DEL SECTOR LECHERO EN JALISCO", con fundamento en el artículo 69 de la Ley previamente señalada, así como el artículo 73 de su Reglamento.

ANTECEDENTES:

- 1. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 15 de julio de 2025, en la página del Organismo https://www.coecytjal.org.mx, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los numerales 62 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndose además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
- 2. Con fecha 21 de julio del 2025, se reunieron los miembros integrantes de la Unidad Centralizada de Compras del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Órgano Interno de Control, con el fin de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso, de conformidad a lo estipulado en el artículo 63 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, levantándose la correspondiente acta para constancia, firmándola los que en ella intervinieron, (anexa en el expediente).
- 3. Con fecha 28 de julio de 2025, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Compras del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, en su Décima Sesión Ordinaria 2025, con el fin de llevar a cabo el acto de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, en apego a los artículos 64, de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 9 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "Presentación y Apertura de Propuestas, constatando que se presentaron (2) (dos) propuestas: CYCASA S.C y "MB Consulting S.C.", quienes reunieron la documentación solicitada en el punto 5.4 de las bases "EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER", que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

| Anexos | CYCASA S.C. | MB Consulting S.C. | |
|---------------------------------------|--|----------------------------|--|
| Alleads | Entrega | Entrega | |
| Propuesta Técnica | Presenta | Presenta | |
| Anexo 3 Índice de la Proposición | Presenta | Presenta | |
| Anexo 4 Acreditación del Participante | Presenta | Presenta | |
| Anexo 5 Propuesta Económica | Presenta propuesta impresa y en archivo en USB | Presenta propuesta impresa | |
| C | | | |



Vidrio N° 2398, Colonia Arcos, Código Postal 44130, Guadalajara, Jalisco. **33 3668 1820**





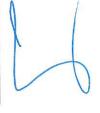


FALLO O RESOLUCIÓN

| Anexos | CYCASA S.C. | MB Consulting S.C. |
|---|--|--------------------|
| | Entrega | Entrega |
| Anexo 6 Declaraciones del Licitante | Presenta | Presenta |
| Anexo 7 Declaración de Estratificación | Presenta | Presenta |
| Anexo 8 Aportación 5 al Millar | Presenta | Presenta |
| Anexo 9 Listado de miembros y representantes. | Presenta | Presenta |
|)D | OCUMENTOS PÚBLICOS | |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS) | Presenta opinión positiva emitida el 25 de julio de 2025, sin embargo al consultar en la página de del IMSS https://buzon.imss.gob.mx/opinio ncumplimiento/, la opinión sale negativa. | No presenta |
| Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT) | Presenta opinión positiva emitida el 18 de Julio de 2025 | No presenta |
| Constancia de Situación Fiscal (SAT) | Presenta Constancia emitida el 25 de Julio de 2025 | No presenta |
| Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal | Presenta | Presenta |

4.- En el mismo acto se apertura la propuesta económica y se procedió a la revisión de los documentos solicitados en el punto 5.4 de las bases "EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER" y se asentaron las cantidades que cotizaron cada uno del licitante los cuales fueron las siguientes:

| Nombre o Razón social del participante | Progresivos cotizados | Importe total con |
|---|-----------------------|-------------------|
| CYCASA S.C. | Único | \$ 496,712.00 |
| MB Consulting S.C. | Único | \$ 487,200.00 |







FALLO O RESOLUCIÓN

5.- Derivado del análisis administrativo, legal realizado a las propuestas presentadas con fecha 28 de julio de 2025, **se desecha la propuesta** del participante **"MB Consulting S.C."**, debido a que **No cumple**, debido a que no presenta en su totalidad la documentación solicitada acuerdo al punto 5.4 de las **BASES**.

El participante CYCASA S.C. Si cumple con el análisis administrativo y legal solicitado en las bases de la licitación

Con base en el Anexo 1 de las bases de la licitación pública se exponen las características del servicio requerido, especificaciones técnicas mínimas, así como, los criterios de evaluación. De lo anterior se procedió a realizar la evaluación de las especificaciones técnicas mínimas del bien licitado ofrecidos por los proveedores que entregaron sus respectivas propuestas técnicas.

| Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas | CYCASA S.C. | MB CONSULTING S.C. |
|---|---|---|
| Especificaciones té | cnicas mínimas. | |
| Requerimientos: Diseño, gestión y ejecución de convocatoria con una duración de 2 semanas. | No cumple: No presenta campaña para la formulación de la convocatoria. | No cumple: No presenta campaña para la formulación de la convocatoria. |
| Requerimientos: Diseño, planeación, gestión y ejecución de la campaña de medios de comunicación y estrategia digital para la difusión, comunicación y socialización del programa de especialización, en los canales oficiales, de aliados o de los que se consideren pertinentes. | No cumple: No presenta campaña de medios de comunicación y estrategia digital. | No cumple: No presenta campaña de medios de comunicación y estrategia digital. |
| Requerimientos para el material de apoyo: Subir presentaciones del ponente y otros documentos de apoyo de cada sesión a la plataforma que se indique. | Si cumple. | Si cumple. |
| Requerimientos para memoria fotográfica: 1 álbum por servicio integral. Capturas con cámara profesional tomadas por personal capacitado. Entregas en alta resolución y resolución para web. | | |
| | Requerimientos: Diseño, gestión y ejecución de convocatoria con una duración de 2 semanas. Requerimientos: Diseño, planeación, gestión y ejecución de la campaña de medios de comunicación y estrategia digital para la difusión, comunicación y socialización del programa de especialización, en los canales oficiales, de aliados o de los que se consideren pertinentes. Requerimientos para el material de apoyo: Subir presentaciones del ponente y otros documentos de apoyo de cada sesión a la plataforma que se indique. Requerimientos para memoria fotográfica: 1 álbum por servicio integral. Capturas con cámara profesional tomadas por personal capacitado. | Especificaciones técnicas mínimas. Requerimientos: Diseño, gestión y ejecución de convocatoria con una duración de 2 semanas. Requerimientos: Diseño, planeación, gestión y ejecución de la convocatoria. Requerimientos: Diseño, planeación, gestión y ejecución de la convocatoria. Requerimientos: Diseño, planeación, gestión y ejecución de la convocatoria. No cumple: No presenta campaña de medios de comunicación y estrategia digital para la difusión, comunicación y socialización del programa de especialización, en los canales oficiales, de aliados o de los que se consideren pertinentes. Requerimientos para el material de apoyo: Subir presentaciones del ponente y otros documentos de apoyo de cada sesión a la plataforma que se indique. Requerimientos para memoria fotográfica: 1 álbum por servicio integral. Capturas con cámara profesional tomadas por personal capacitado. |





| | | | | 1 |
|--|---|--|---|---|
| | Requerimientos para materiales de difusión en redes sociales: | | | |
| 9 | 3 postales (1200 x 1200 px / 1200 x 628 px) | | | |
| | 1 Grid (4x4, 1x2, 1x3) o Storytelling (portada: 1200 x 800 px, slides: 800 x 800 px). | | | |
| | 1 álbum de fotos por sesión teórica especializada (memoria fotográfica). | | | |
| | 1 video promocional (cápsula de expectativas del programa): | | | |
| | 1 video resumen de cierre (cápsula de resumen): | | | |
| | Indicaciones para las cápsulas de video: | | | |
| | Horizontal: resolución de 1920 x 1080. | | | |
| | Vertical: resolución de 1080 x 1920. | | | |
| | Duración recomendada: Máxima 2:00 minutos. | | | |
| | Diseño de cortinillas y supers (gráficos animados). | | | |
| | Subtítulos en español. | | | |
| | | | | |
| | Requerimientos para la campaña de medios de comunicación y estrategia digital: | | | |
| | 1 Plan de comunicación y promoción en redes sociales y medios para difusión. | | | |
| | 1 Parrilla a manera de documento integral con fechas de publicación, pilar estratégico de contenidos, pauta, red social y propuestas de copy. | | | 6 |
| | 1 Álbum de memoria fotográfica profesional. | | | |
| Contenido Teórico Especializado: | Descripción: 2 (dos) meses de 2 (dos) clases teóricas especializadas a la semana. En formato presencial 1 (una) mínima por semana e híbrido 1 (dos) por semana para un aforo de hasta de 35 personas. Con duración mínima de 1 hora por | No cumple: No presenta contenido teórico especializado. | No cumple: No presenta contenido teórico especializado. | |
| | sesión. | | | |
| 1 | | | | _ |



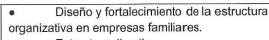


| | Requerimientos: Diseño, planeación, gestión y ejecución de clases magistrales, ejecutada por profesionales y/o expertos en una materia especializada. Diseño, gestión y ejecución del plan de capacitación especializado. Servicio de coffee break básico para las sesiones presenciales (alimentos de alta calidad empaquetados y listos para entregar al asistente, suelen contener café, fruta de temporada, galletas y varios complementos) para consumo de hasta 35 personas. Se requiere un orden del día por cada una de las sesiones temáticas y documentos de comprobación de asistencia. | | S | |
|--|--|------------|------------|--|
| Temario de contenidos mínimos indicativo: | Módulo 1. Fundamentos de la Empresa Familiar y la Pequeña Empresa Identificación de características y retos de las empresas familiares frente a las pequeñas empresas tradicionales. Distinciones clave entre empresas familiares y organizaciones no familiares. Construcción de valores y cultura organizacional en el contexto familiar. La filosofía organizacional como base estructural del negocio. Relevancia de la misión y visión para el | | | |
| | rumbo estratégico de la empresa. Módulo 2. Gestión Financiera y Contabilidad Administración eficiente de los recursos económicos. Elaboración de presupuestos y mecanismos de control de costos. Gestión del flujo de efectivo y planificación financiera. Acceso a financiamiento: uso adecuado de créditos y subsidios. Separación entre finanzas personales y finanzas empresariales. Módulo 3. Organización y Gobierno Familiar | Si cumple. | Si cumple. | |
| | 2 | | | |





FALLO O RESOLUCIÓN



- Estructura directiva.
- Estructura operativa.
- Definición de roles y responsabilidades de los miembros del negocio.
- Planificación de la sucesión y estrategias de relevo generacional.
- Creación y funcionamiento de un consejo familiar como espacio de toma de decisiones.

Módulo 4. Administración del Capital Humano

- Gestión estratégica del talento en entornos familiares.
- Criterios para la contratación de familiares y personal externo.
- Resolución de conflictos en la dinámica familiar y empresarial.
- Formación de liderazgo y preparación de nuevas generaciones.

Módulo 5. Estrategias de Crecimiento y Acceso a Mercados

- Diseño y ejecución de planes de negocio adaptados a empresas familiares.
- Estrategias de expansión y diversificación de productos o servicios.
- Técnicas de ventas y fidelización de clientes.
- Construcción de alianzas estratégicas y redes de colaboración empresarial.

Módulo 6. Sustentabilidad y Responsabilidad Social Empresarial

- Principios de economía circular y sostenibilidad en la empresa familiar.
- Evaluación del impacto social y ambiental de las operaciones.
- Implementación de acciones de responsabilidad social empresarial (RSE).





| | | | () |) |
|--|---|--|--|-----|
| | Adaptación a los efectos del cambio climático y cumplimiento de nuevas regulaciones. | | | |
| Directorio de ponentes de los contenidos temáticos y prácticos especializados: | Descripción : directorio de los ponentes expertos, profesionales y mentores multidisciplinarios y multisectoriales especializados a nivel nacional e internacional que participarán en las actividades previamente señaladas. | | | |
| | Requerimientos: | Si cumple. | | |
| | Se deberá de señalar: nombre (s), apellidos, correo de contacto, enlace a cv actualizado, años de experiencia, especialización temática, pequeña semblanza y fotografía. | Si Sampio | No cumple: No presenta directorio de ponentes. | |
| | Currículum vitae de empresa actualizado (con actividades comprobables relacionadas a las ponencias en cuestión). | | | |
| Grupo de trabajo del proponente: | Descripción: Documento informativo sobre la estructura, perfil y actividades del equipo de trabajo del grupo proponente. | No cumple: No presenta organigrama donde plasme el perfil del | No cumple: No presenta organigrama donde plasme el perfil del equipo directo de trabajo. | |
| | Requisitos: Organigrama donde plasme el perfil del equipo directo de trabajo y añadir currículo de cada uno (especificar áreas de experiencia, actividades que cada uno desempeñará y anexar documentación probatoria de experiencia y trayectoria). | equipo directo de trabajo. | equipe un coto de trabajo. | (e) |
| Evento de apertura y cierre. | El servicio integral incluirá un evento inaugural y un evento de clausura, ambos con una ponencia magistral alineada a las principales temáticas del sector, con el objetivo de enriquecer la experiencia formativa y contextualizar los contenidos del programa. Asimismo, el servicio deberá incluir coffe break. | Si cumple. | Si cumple. | |
| | Aunado a esto, una vez firmado el contrato, las partes firmantes se comprometen a: | | | |
| | € | | | |





| | Cumplir con los criterios de accesibilidad universal. | | |
|--------------|--|------------|------------|
| D | Cumplir con los criterios del Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Jalisco, | | |
| Entregables. | Contenidos audiovisuales | | |
| | 2 (dos) cápsulas de video: 1(un) promocional y 1 (un) resumen de acuerdo con lo establecido en la sección 5 "Especificaciones técnicas mínimas requeridas" | | |
| | Material de apoyo (presentaciones, fichas técnicas y cualquier otro recurso gráfico o audiovisual utilizado por la o el ponente). | | |
| | Álbum de memoria fotográfica de acuerdo con lo establecido en la sección 5 "Especificaciones técnicas mínimas requeridas". | | |
| | Productos para difusión en redes sociales de acuerdo con lo establecido en la sección "5 Especificaciones técnicas mínimas requeridas". | | |
| | Campaña de medios de comunicación y estrategia digital | Si cumple. | Si cumple. |
| | 1 (un) Plan de comunicación y promoción en redes sociales y medios para difusión. | | |
| | 1 (un) Plan de acción para la Estrategia Digital del evento en conjunto con Comunicación Social de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. | | |
| | Productos para difusión en redes sociales: | | |
| | Documento integral de parrilla de contenidos al equipo de comunicación de la Red de Centros de Innovación (REDi). | | |
| | Manuales de estructura funcional del servicio integral: | | \ |
| | Manual de estructura de la totalidad del servicio integral. | | |
| | Manual de definición de flujo del servicio integral: | | |





FALLO O RESOLUCIÓN

Manual de definición de flujo de los contenidos teóricos especializados y mentoría personalizada de la totalidad del servicio integral.

<u>Documentos de comprobación de realización del</u> servicio integral:

Orden del día (una por cada sesión)

Relación de asistencia.

<u>Documentos de comprobación de realización del</u> <u>Encuentro de Networking Empresarial:</u>

Orden del día.

Relación de asistencia.

Directorio de ponentes de los contenidos solicitados:

Descripción: directorio de los ponentes expertos, profesionales y mentores multidisciplinarios y multisectoriales especializados a nivel nacional que participarán en las actividades previamente señaladas.

Memoria de sostenibilidad:

Descripción: 35 (treinta y cinco) memorias de sostenibilidad generadas por cada una de las empresas participantes.

Reporte de resultados general:

Descripción: reporte final con diseño gráfico (que incluya principales aprendizajes, impacto en las empresas (a través de testimonios de sus representantes) y empresarios atendidos, hallazgos y conclusiones generales y memoria fotográfica). Este informe tendrá reportes mensuales. De la misma manera, los entregables (los diagnósticos situacionales de arranque por cada una de las empresas participantes, el plan de mentoría especializada para cada una de las empresas participantes, diagnóstico de avance a mitad del programa para cada una de las empresas participantes, diagnóstico de salida para cada una de las empresas participantes y distintivo para las



Vidrio N° 2398, Colonia Arcos, Código Postal 44130, Guadalajara, Jalisco. 33 3668 1820





| | empresas participantes junto con el Reporte Final) en formato físico y electrónico: 2 (dos) en formato memoria USB, y (dos) de forma impresa de alta calidad y engargolada. | | |
|---|--|--|--|
| 5.4 | Experie | ncia | |
| portafolio | Evidencia de la experiencia en el desarrollo de 2 proyectos en el desarrollo del sector agroindustrial. | No cumple: No presenta evidencia en el desarrollo de 2 proyectos en el desarrollo del sector agroindustrial. | No cumple: No presenta evidencia en el desarrollo de 2 proyectos en el desarrollo del sector agroindustrial. |
| 5.6. | Obligaciones de lo | s participantes. | |
| carta compromiso | Expresando en términos claros que se somete y acepta las bases de la presente licitación. | Si cumple. | No cumple: No presenta la carta compromiso. |
| carta compromiso bajo protesta de lecir verdad) | Que una vez adjudicado, deberá reunirse de manera periódica con el equipo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la Dirección General de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social y Comunicación Social de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado para alineación metodológica, planeación, seguimiento de grupos atendidos y análisis de resultados. Se deberá asignar un supervisor del proyecto (con nombre y cargo) disponible durante los meses de ejecución. Que se responsabiliza de la calidad pedagógica, gráfica y técnica de los contenidos formativos (talleres, mentorías, asesorías) impartidos en el marco del programa, así como de documentar la trazabilidad de los aprendizajes y la participación de los beneficiarios. | Si cumple. | No cumple: No presenta la carta compromiso (Bajo protesta de decir verdad de). |
| | Que destinará un equipo multidisciplinario para llevar a cabo el programa y con experiencia con el sector agroindustrial. | | |





FALLO O RESOLUCIÓN

Tras la revisión de los requisitos mínimos establecidos, se determinó que las propuestas presentadas:

El proponente CYCASA S.C., No cumple con lo siguiente; No presenta una campaña para la formulación de la convocatoria no presenta campaña de medios de comunicación y estrategia digital, no presenta contenido teórico especializado, no presenta grupo de trabajo del proponente y organigrama y no presenta portafolio con la evidencia de la experiencia solicitada.

El proponente MB CONSULTING S.C., no cumple con lo siguiente; no presenta una campaña para la formulación de la convocatoria, no presenta campaña de medios de comunicación y estrategia digital, no presenta contenido teórico especializado, no presenta directorio de ponentes, no presenta grupo de trabajo del proponente y organigrama y no presenta portafolio con la evidencia de la experiencia solicitada, no presenta carta compromiso expresando en términos claros que se somete y acepta las bases de la presente licitación, no presenta carta compromiso (bajo protesta de decir verdad),

Las 2 (dos) propuestas presentadas y evaluadas NO CUMPLEN con los criterios de ejecución detallada exigidos en el objetivo del Anexo Técnico.

Al no contar con propuestas que sí cumplan con el análisis técnico, no se procede a realizar el análisis de las propuestas económicas presentadas.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

PRIMERA. Con base en la evaluación legal y administrativa realizada a las propuestas presentadas con fecha 28 de julio de 2025:

La propuesta del participante "MB Consulting S.C.", No cumple, debido a que no presenta en su totalidad la documentación solicitada acuerdo al punto 5.4 de las BASES.

El participante "CYCASA S.C." Si cumple con el análisis administrativo y legal solicitado en las bases de la licitación.

En relación al Resultado Técnico, tras la revisión de los requisitos mínimos establecidos, se determinó que la propuesta presentada por el participante CYCASA S.C. No cumple, debido a que no presenta una campaña para la formulación de la convocatoria, no presenta campaña de medios de comunicación y estrategia digital, no presenta contenido teórico especializado, no presenta grupo de trabajo del proponente y organigrama y no presenta portafolio con la evidencia de la experiencia solicitada.

El participante MB CONSULTING S.C. No cumple debido a que no presenta una campaña para la formulación de la convocatoria, no presenta campaña de medios de comunicación y estrategia digital, no presenta contenido teórico especializado, no presenta directorio de ponentes, no presenta grupo de trabajo del proponente y organigrama y no presenta portafolio con la evidencia de la experiencia solicitada, no presenta carta compromiso expresando en términos claros que se somete y acepta las bases de la presente licitación, no presenta carta compromiso (bajo protesta de decir verdad).



Vidrio N° 2398, Colonia Arcos, Código Postal 44130, Guadalajara, Jalisco. **33 3668 1820**





FALLO O RESOLUCIÓN

Por los motivos antes expuestos y de conformidad con el Artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, se procede a DECLARAR DESIERTA la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 05/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO INTEGRAL DE FORMACIÓN E IMPULSO DE EMPRESAS FAMILIARES DEL SECTOR LECHERO EN JALISCO"

SEGUNDA. Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el sitio web de COECYTJAL https://www.coecytjal.org.mx, y se fijará un ejemplar en la Dirección Administrativa del COECYTJAL ubicada en Vidrio N° 2398, Colonia Arcos, Código Postal 44130, Guadalajara, Jalisco, México, por un término no menor a diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

TERCERA. De existir inconformidad con la presente resolución/fallo, los participantes podrán interponer la instancia previa en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3, y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Firman la presente resolución/fallo los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco que aprobaron la misma en sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco el día 04 de agosto de 2025 siendo las 10:19 horas. Notifíquese.

| COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO | | | |
|--|---|--|--|
| David Valle Milanés PRESIDENTE | Cindy Monserrat Mercado Ramírez VOCAL DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA | | |
| Edgar Enrique Rodríguez Rojas VOCAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN | Darian Yazmin Suárez Ríos VOCAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA | | |











| | , |
|--|--|
| Edgar Guadalupe Mundo Hernández VOCAL DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO | César Octavio Vega Gamiño VOCAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA |
| Cibia lagualina Martía del Consus Redida | |
| Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida VOCAL DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR | Laura Susana Álvarez Barraza INVITADA DE LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA |
| | Laura Patricia Loma Colazo |
| Katia Lissette Plascencia Salcedo VOCAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO | TITÚLAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y SECRETARIA TÉCNICA |
| the state of the s | |
| Elías Luna Cortés ORGANO INTERNO DE CONTROL INVITADO PERMANENTE | 1 |



